

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG, Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
Insur S.A. Compañía de Seguros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Insur S.A. Compañía de Seguros (una Compañía subsidiaria de Inversiones CSCC Perú S.A.C. que a su vez es subsidiaria de Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para empresas de seguros y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

. 2 .

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Insur S.A. Compañía de Seguros al 31 de diciembre de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para empresas de seguro.

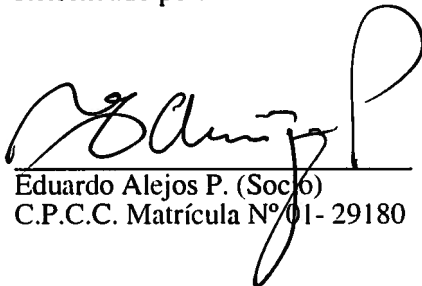
Otros asuntos

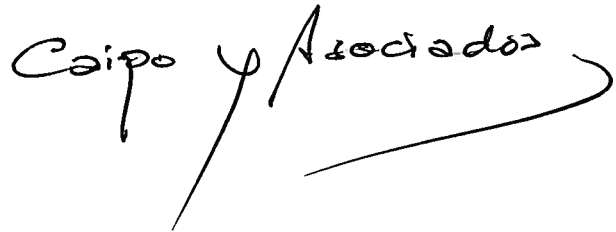
Los estados financieros de Insur S.A. Compañía de Seguros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes en su dictamen de fecha 25 de febrero de 2013, emitieron una opinión sin salvedad.

Lima, Perú

28 de febrero de 2014

Refrendado por:


Eduardo Alejos P. (Socio)
C.P.C.C. Matrícula N° 01- 29180


Caipo y Asociados

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 50

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en nuevos soles)

	Nota	2013	2012		Nota	2013	2012
Activo				Pasivo y Patrimonio			
Activo corriente:				Pasivo corriente:			
Caja y bancos	5	4,208,828	6,051,445	Tributos y cuentas por pagar diversas	13	1,599,841	1,909,542
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6	6,742,585	4,695,720	Cuentas por pagar a vinculadas	25	-	684,197
Inversiones disponibles para la venta	7	270,246	957,261	Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares		495,166	337,213
Inversiones a vencimiento	8	2,620,000	-	Cuentas por pagar a reaseguradores	10	3,885,936	2,736,631
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	9	6,554,399	3,595,776	Reservas técnicas por siniestros		946,044	272,660
Cuentas por cobrar a reaseguradores	10	2,459,924	1,274,076			-----	-----
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores		756,835	218,128	Total pasivo corriente		6,926,987	5,940,243
Cuentas por cobrar diversas	11	959,787	777,678			-----	-----
Gastos pagados por adelantado		255,878	60,361	Pasivo no corriente:			
Total activo corriente		-----	-----	Reservas técnicas por primas	14	5,920,039	3,959,161
		24,828,482	17,630,445	Otros pasivos		201,083	90,219
		-----	-----	Ganancias diferidas	15	1,626,427	1,791,235
						-----	-----
Activo no corriente:				Total pasivo no corriente		7,747,549	5,840,615
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	14	3,508,102	2,390,464			-----	-----
Inversiones disponibles para la venta	7	3,665,498	3,360,993	Total pasivo		14,674,536	11,780,858
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	12	386,657	124,986			-----	-----
Intangibles, neto		56,586	58,684	Patrimonio	17	12,022,276	8,109,276
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	16	362,500	106,462	Capital			
Total activo no corriente		-----	-----	Reserva legal		362,856	-
		7,979,343	6,041,589	Resultados no realizados		(59,713)	156,044
		-----	-----	Resultados acumulados		(51,271)	(115,510)
				Resultados del ejercicio		5,859,141	3,741,366
						-----	-----
Total activo		-----	-----	Total patrimonio		18,133,289	11,891,176
		32,807,825	23,672,034			-----	-----
		=====	=====	Total pasivo y patrimonio		32,807,825	23,672,034
Cuentas de orden	28	110,485,335	73,765,673			=====	=====
		=====	=====	Cuentas de orden	28	110,485,335	73,765,673
						=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Estado de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Primas de seguros aceptados	27	20,687,825	13,520,547
Primas cedidas netas	27	(11,602,109)	(7,301,369)
Ajuste de reservas técnicas, neto	27	(733,908)	(512,541)
Primas netas ganadas		8,351,808	5,706,637
Siniestros de primas de seguros		(6,023,694)	(3,690,002)
Siniestros de primas cedidas		4,932,024	2,999,439
Recuperos y salvamento, neto		85,394	53,133
Siniestros netos	27	(1,006,276)	(637,430)
Resultado técnico bruto		7,345,532	5,069,207
Comisiones sobre primas de seguros	27	(1,300,860)	(1,069,791)
Ingresos técnicos diversos	27	5,768,400	4,108,319
Gastos técnicos diversos	27	(1,139,890)	(640,477)
Resultado técnico, neto		10,673,182	7,467,258
Ingresos financieros, neto	20	2,283,222	1,974,125
Gastos de administración	21	(5,010,150)	(3,902,743)
Diferencia de cambio, neta	4(a)	503,699	(144,672)
Utilidad antes del impuesto a la renta		8,449,953	5,393,968
Impuesto a la renta	16 y 19	(2,590,812)	(1,652,602)
Utilidad neta del ejercicio		5,859,141	3,741,366
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)	18	0.49	0.46

Las notas adjuntas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad neta del ejercicio	5,859,141	3,741,366
Otro resultado integral		
(Pérdida) ganancia neta por activos financieros disponible para la venta	(308,224)	180,146
Otro resultado integral antes de impuesto	(308,224)	222,920
Impuesto a la renta relacionado con los componentes de otro resultado integral	92,467	(54,044)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	(215,757)	126,102
Resultado integral total del ejercicio, neto de impuestos	<u>5,643,384</u>	<u>3,867,468</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en nuevos soles)

	Número de acciones en circulación (nota 18)	Capital (nota 17(a))	Reserva legal (nota 17(b))	Resultados no realizados (nota 17(c))	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	8,109,276	8,109,276	-	29,942	(115,510)	8,023,708
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	3,741,366	3,741,366
Otro resultado integral	-	-	-	126,102	-	126,102
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	126,102	3,741,366	3,867,468
Saldos al 31 de diciembre de 2012	8,109,276	8,109,276	-	156,044	3,625,856	11,891,176
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	5,859,141	5,859,141
Otro resultado integral	-	-	-	(215,757)	-	(215,757)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(215,757)	5,859,141	5,643,384
Capitalización de resultados acumulados	3,263,000	3,263,000	-	-	(3,263,000)	-
Capitalización de deuda	650,000	650,000	-	-	-	650,000
Transferencia a reserva legal	-	-	362,856	-	(362,856)	-
Ajuste por cambios en políticas contables	-	-	-	-	(51,271)	(51,271)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	12,022,276	12,022,276	362,856	(59,713)	5,807,870	18,133,289

Las notas adjuntas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en nuevos soles)

	2013	2012
Actividades de operación :		
Utilidad neta del ejercicio	5,859,141	3,741,366
Más (menos) partidas que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ajuste de reservas técnicas	1,960,877	512,541
Provisión para cuentas incobrables, neto de recuperos	588,009	440,216
Depreciación y amortización	46,044	47,291
Impuesto a la renta diferido	(256,039)	(16,928)
Intereses devengados	-	(774,513)
Tasa de interés efectiva	-	41,428
Cambios del valor razonable de fondos mutuos	-	(74,358)
Diferencia de cambio de inversiones	-	54,639
Deterioro de inversiones en valores e inmuebles y equipo	(215,757)	-
Cambios en las cuentas de activo y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en los activos operativos:		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	(3,604,969)	(1,839,250)
Cuentas por cobrar a reaseguradores	(1,185,848)	(1,266,998)
Cuentas por cobrar diversas	(175,041)	91,326
Impuestos y gastos pagados por anticipado	(2,343,212)	504,126
Aumento (disminución) en los pasivos operativos		
Tributos, cuentas por pagar diversas	1,913,984	1,755,519
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	157,953	152,490
Cuentas por pagar a reaseguradores	1,149,304	761,941
Reservas técnicas por siniestros y primas	(982,962)	11,371
Ganancias diferidas	(164,808)	867,554
Efectivo neto proveniente por las actividades de operación	2,746,676	5,009,761
Actividades de inversión:		
Compra de inversiones	(2,379,355)	(10,331,355)
Compra de mobiliario y equipo	(302,756)	(46,856)
Compra de intangibles	(2,182)	(45,421)
Ventas, liquidaciones y rescate de inversiones	-	6,147,414
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(2,684,293)	(4,276,218)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	62,383	733,543
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4,146,445	3,412,902
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 4(d)	4,208,828	4,146,445
Operaciones que no generaron flujo de efectivo:		
Resultado no realizado de inversiones disponible para la venta	(308,224)	180,146
Capitalización de deuda	650,000	-

Las notas adjuntas de la 1 a la 28 son parte integral de los estados financieros.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(1) Antecedentes y Actividad Económica(a) Antecedentes

Insur S.A. Compañía de Seguros (en adelante “la Compañía”) se constituyó el 16 de setiembre de 2008, e inició operaciones el 7 de octubre de 2009 autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante “la SBS”) en virtud de la Resolución SBS N° 8201-2009 del 8 de julio de 2009. La Compañía es una subsidiaria de Inversiones CSCC Perú S.A.C. en adelante “Inversiones CSCC” quien a su vez es subsidiaria de Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., quien posee el 99.99% del capital social de ésta. El domicilio legal de la Compañía está ubicado en la Av. Felipe Pardo y Aliaga 699, Oficina 302, San Isidro, Lima.

(b) Actividad Económica

La actividad económica de la Compañía comprende la contratación y administración de seguros de caución, cartas fianza y seguros de crédito, dentro de los alcances de la Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la Ley de Banca y Seguros) modificado por el Decreto Legislativo N° 1028. Asimismo, para el desarrollo de la colocación de las pólizas de caución, la Compañía aplica la Resolución N° 3028-2010 “Reglamento de pólizas de caución”, la cual establece los lineamientos relacionados con la naturaleza de la cobertura otorgada, transparencia en la emisión de las pólizas, características y ejecución de las garantías y contragarantías, requerimientos de los expedientes documentarios, entre otros.

A continuación se detalla una breve descripción de los productos que comercializa la Compañía:

(i) Seguro de crédito -

Otorga la cobertura de protección a las empresas del riesgo de no pago de su cartera de cuentas por cobrar, causado por una insolvencia declarada (quiebra, cesión de pago con acreedores u otra situación similar) o por insolvencia presunta constituida por créditos impagos.

(ii) Seguro de caución y cartas fianza -

El seguro de caución y las cartas fianza garantizan el cumplimiento por parte del tomador o afianzado, de una obligación contenida en un contrato o una disposición legal, y se obliga a pagar al acreedor de la misma, el asegurado, hasta por la suma determinada (monto asegurado) los perjuicios que le haya ocasionado el incumplimiento de las obligaciones garantizadas.

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia el 30 de enero de 2014 y serán presentados para su aprobación al Directorio y la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(d) Ley del Contrato del Seguro

En noviembre de 2012, con la Ley N° 29946, se estableció la “Ley del Contrato de Seguros”, que tiene por objeto promover la transparencia en la contratación de los seguros y normar los principios y contenido que deben regir en los contratos de seguros, así como la eliminación de cláusulas y prácticas abusivas. Esta ley entró en vigencia a partir del 27 de mayo de 2013.

A continuación se describen las principales disposiciones de la norma:

- El contrato de seguro queda celebrado por el consentimiento de las partes, aunque no se haya emitido la póliza ni se haya efectuado el pago de la prima. La solicitud, por sí sola, no obliga a las partes. Dicha solicitud deberá ser firmada por el contratante, salvo en los casos de contratos comercializados a distancia.
- Las condiciones especiales prevalecen sobre las condiciones particulares y estas prevalecen sobre las generales.
- El contrato de seguro se renueva automáticamente, en las mismas condiciones vigentes en el periodo anterior, cuando se incluya tal cláusula. En caso hubiera modificaciones el asegurador debe de comunicar al contratante con una anticipación no menor de cuarenta y cinco días previos al vencimiento; y este último tiene un plazo no menor de treinta días para manifestar su rechazo de lo contrario se entienden aceptadas las nuevas condiciones propuestas.
- El incumplimiento de pago de las primas origina la suspensión automática de la cobertura una vez transcurridos treinta días desde la fecha de vencimiento de la obligación, siempre y cuando no se hubiese convenido un plazo adicional para el pago.
- La suspensión de la cobertura no es aplicable en los casos en que el contratante ha pagado, proporcionalmente una prima igual o mayor al periodo corrido del contrato. La extinción del contrato se origina si el asegurador no reclama el pago de la prima dentro de los noventa días siguientes al vencimiento.
- El asegurador puede optar por la resolución del contrato de seguro cuando este se encuentre en suspenso por incumplimiento de pago y será efectivo en el plazo de treinta días contados a partir de la recepción de la comunicación escrita por parte del contratante.
- Están prohibidas, entre otras, las prácticas de comercialización que predeterminen el nombre de empresas de seguro a través de contratos conexos, de manera tal que se limite la libertad de elección del potencial asegurado.
- La Ley sanciona el uso de cláusulas abusivas en el contrato de seguro, y establece una relación de cláusulas prohibidas de incluir en las pólizas de seguro.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

- La Ley define a una cláusula abusiva, como aquella estipulación no negociada que afecte la exigencia máxima de buena fe, en perjuicio del asegurado, en desequilibrio importante de los derechos y obligaciones de las partes.
- Asimismo, esta Ley establece disposiciones específicas relativas a seguros de daños patrimoniales, seguros personales, seguros de grupos y contratos de reaseguros.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y se presentan de acuerdo con las normas legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS para empresas de seguros y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF).

Mediante Resolución N° 053 – 2013 – EF/30 del 11 de setiembre de 2013, el CNC oficializó la versión 2013 de las NIIF. Las normas oficializadas por el CNC al 31 de diciembre de 2013, vigentes en Perú, son las NIC de la 1 a la 41, las NIIF de la 1 a la 13, las interpretaciones a las NIIF (CINIIF) de la 1 a la 20 y las interpretaciones a las NIC (SIC) de la 7 a la 32.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta que se miden a valor razonable.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (S/.), de acuerdo con las normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Estimados y Criterios Contables Significativos

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: la provisión para cuentas de cobranza dudosa, deterioro de inversiones financieras, el valor recuperable del mobiliario y equipo así como de los intangibles, las reservas técnicas

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

por siniestros, las reservas riesgos en curso, y los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

(e) Cambios Contables

(i) Con fecha 19 de setiembre de 2012, la SBS emitió la Resolución SBS N° 7037-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013, dicha Resolución señala modificaciones al Plan de Cuentas de las Empresas del Sistema Asegurador, los principales cambios establecen los siguientes aspectos:

- Modificaciones al catálogo de cuentas contables;
- Nuevas formas de elaboración y presentación de la información financiera; y en el caso de las notas a los estados financieros de la información financiera anual del año 2013;
- Modificaciones al marco contable conceptual, incluyendo la elaboración de un manual de políticas contables y la documentación de la evaluación relacionada con la retención del riesgo de seguro significativo que deben mantener los productos de las compañías.

De acuerdo a lo señalado por la referida Resolución, la Compañía ha efectuado las siguientes modificaciones a sus estados financieros al 1 de enero de 2013:

- Incremento de la provisión de cobranza dudosa de primas deterioradas lo cual generó una disminución en resultados acumulados por S/. 51,271.
- Presentación en el rubro “Activos por reservas técnicas por primas y siniestros a cargo de reaseguros” del saldo de la reserva técnica y de siniestros por pagar cedidos por S/. 2,390,464 y S/. 218,128, respectivamente (nota 3s).

(ii) Nuevo Reglamento de Clasificación y Valorización de Inversiones de las Empresas de Seguros. En setiembre de 2012, la SBS a través de la Resolución SBS N° 7034-2012, estableció el nuevo Reglamento de Clasificación y Valorización de Inversiones de las empresas de Seguros, el cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. En la nota 3c se describen los criterios incorporados en esta norma.

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario.

(a) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a caja y bancos, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta, las cuentas por cobrar y los pasivos en general, excepto por las ganancias diferidas y las reservas de riesgos en curso. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

A continuación se establece las categorías de clasificación de cada uno de los instrumentos financieros incluidos en el estado de situación financiera:

2013	En S/.				
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta a valor razonable	Mantenidos hasta su vencimiento	Pasivos a costo amortizado	Otros pasivos
Activos financieros:					
Caja y Bancos	4,208,828	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable y disponible para la venta	-	10,678,329	-	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	2,620,000	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	6,554,399	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores	2,459,924	-	-	-	-
Cuenta por cobrar diversas	959,787	-	-	-	-
	<u>14,182,938</u>	<u>10,678,329</u>	<u>2,620,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros:					
Cuentas por pagar a reaseguradoras	-	-	-	3,885,936	-
Cuentas por pagar diversas	-	-	-	997,064	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,883,000</u>	<u>-</u>

2013	En S/.				
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta a valor razonable	Mantenidos hasta su vencimiento	Pasivos a costo amortizado	Otros pasivos
Activos financieros:					
Caja y Bancos	6,051,445	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable y disponible para la venta	-	5,652,981	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	3,595,776	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores	1,274,076	-	-	-	-
Cuenta por cobrar diversas	777,678	-	-	-	-
	<u>11,698,975</u>	<u>5,652,981</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros:					
Cuentas por pagar a reaseguradoras	-	-	-	2,736,631	-
Cuentas por pagar diversas	-	-	-	698,665	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,435,296</u>	<u>-</u>

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(b) Caja y Bancos

Comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo de libre disponibilidad y que no están sujetos a restricción. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los saldos con vencimiento menores a 90 días.

(c) Inversiones Financieras

Hasta el 31 de diciembre de 2012, los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones de la Compañía se aplicaban de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS N° 513-2009 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las inversiones de la Empresa de Seguros”. A partir del 1 de enero de 2013, a través de la Resolución N° 7037-2012, entró en vigencia el nuevo reglamento de clasificación y valorización de inversiones, el cual reemplaza al anterior.

El registro contable inicial de las inversiones se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

La Compañía presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados –

Un instrumento de inversión es clasificado a valor razonable con cambios en resultados si es adquirido con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo o si es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estas inversiones comprenden principalmente las participaciones en fondos mutuos que se registran inicialmente al valor razonable y se valorizan mensualmente al valor de mercado, determinado por su valor cuota. Las ganancias y pérdidas en el valor de estas inversiones se registran en los resultados del ejercicio en que ocurren.

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

Las inversiones disponibles para la venta son aquellas inversiones que no se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones al vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas. Estas inversiones se valorizan a valor de mercado considerando el íntegro de la cartera de inversiones. Las ganancias o pérdidas originadas en la variación del valor razonable del instrumento se reconocerán en el patrimonio hasta que los instrumentos sean vendidos o realizados, momento en el cual las ganancias o pérdidas que hubiesen sido reconocidas previamente serán transferidas y registradas en los resultados del periodo. El valor de mercado de las inversiones que no tengan una cotización regular serán valuadas al costo. La actualización del valor contable de estas inversiones se realiza cada fin de mes.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(iii) Inversiones al vencimiento-

Comprenden instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además:

- Han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento.
- La Compañía tiene la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento y deberá efectuar esta evaluación cada vez que decidan clasificar un instrumento y al cierre de cada ejercicio anual.
- Son instrumentos distintos de los que, en el momento de reconocimiento inicial, la Compañía los haya designado como activos disponibles para la venta.
- Deben contar con clasificaciones de riesgo.

Se registran inicialmente a su valor razonable incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles y, posteriormente, al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva.

El resultado del ejercicio no es afectado por reconocimientos de ganancias ni pérdidas por el aumento o disminución en el valor razonable de los instrumentos clasificados dentro de esta categoría. En caso de existir un deterioro de valor, el importe en libros se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Deterioro de inversiones financieras

Hasta el 31 de diciembre de 2012, los criterios aplicados por la Compañía para la determinación del deterioro de las inversiones financieras se basaban en criterios de mercado y en su experiencia, debido a que la SBS no estableció criterios mínimos para efectuar esta evaluación. Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N° 7034-2012, a partir del 1 de enero de 2013, se definieron los criterios cuantitativos y cualitativos para la evaluación de la evidencia objetiva y determinación del deterioro de las inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas a vencimiento, los cuales se detallan a continuación:

(a) Inversiones disponibles para la venta e inversión a vencimiento.

La identificación del deterioro para los instrumentos clasificados como inversión disponible para la venta e inversión a vencimiento se realizará aplicando la “Metodología estándar para la identificación del deterioro del valor de instrumentos financieros”. Esta metodología establece un “Primer filtro” previo a la evaluación de las circunstancias y/o evidencias objetivas (segundo filtro).

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

El primer filtro se deberá evaluar para toda la cartera representativa de deuda y representativa de capital afecta a deterioro, a la fecha de elaboración de los estados financieros trimestrales:

- Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya hasta 50 por ciento por debajo de su valor costo.
- Disminución prolongada en el valor razonable: en el caso de que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos 20 por ciento.

Dicho análisis se deberá realizar en la moneda original del instrumento, a efectos de separar la variación por el tipo de cambio.

Esto es independiente del registro contable del deterioro, para el cual sí se deberá considerar la moneda funcional. En caso cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas, se deberá evaluar si estos escenarios se encuentran justificados por las circunstancias aplicables para el segundo filtro.

En caso una empresa desee aplicar una metodología de identificación del deterioro de valor más sofisticada y distinta a la metodología descrita anteriormente, deberá solicitar autorización de la SBS. El “Informe de metodología de identificación del deterioro de valor” deberá detallar como mínimo los criterios cualitativos y cuantitativos para la identificación del deterioro de valor, el sustento de la elección de cada criterio, las fuentes de información para la obtención de dichos criterios, las razones por las que se considera que la metodología propuesta identificará de manera más precisa el deterioro de valor y otros aspectos relevantes.

Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las posteriores evaluaciones se deberán efectuar sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

En el caso de los instrumentos de capital no cotizados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro, se deberá tomar en consideración que el valor en libros de la inversión no deberá ser mayor a la participación proporcional en el patrimonio de la participada.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(d) Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresados a su valor nominal. De acuerdo a lo establecido en las Resoluciones SBS N° 225-2006, de fecha 16 de febrero de 2006 (modificada por la Resolución SBS N° 077-2007 vigente a partir de 25 de enero de 2007), y la Resolución N° 495-2006, de fecha 11 de abril de 2006, mediante las cuales establecen el reglamento de “Pago de primas de pólizas de seguros” y su vigencia a partir del 1° de junio de 2006, las referidas cuentas por cobrar correspondientes al periodo contratado previsto en la póliza se reconocen al inicio de la cobertura. En el caso de incumplimiento de pago de las cuotas, el reglamento establece la suspensión de la cobertura y faculta a la Compañía a resolver de manera automática la póliza de seguros por falta de pago o dejar en suspenso la cobertura del seguro, en cuyo caso procederá a constituir una provisión para cobranza dudosa tal como se describe en el acápite (i) siguiente. La Gerencia utiliza ambas alternativas para el reconocimiento del valor recuperable de sus cuentas por cobrar.

(e) Provisión para Cobranza Dudosa

(i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguro –

Según la Resolución SBS N° 7037-2012, a partir del 1 de enero de 2013, las primas impagas con antigüedad igual o superior a 90 días deberán ser provisionadas por su importe íntegro, las de antigüedad igual o superior a 60 días, serán provisionadas en un 50% como mínimo. Por otro lado, las primas reclamadas judicialmente se provisionarán individualmente en función de las circunstancias de cada caso. Para efectos del cálculo del deterioro, las empresas deberán considerar la totalidad del monto pendiente de pago, aún cuando el plazo para efectuar el pago no se encuentre vencido.

Hasta el 31 de diciembre de 2012, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros, excepto por las cuentas individuales de capitalización, que presentan un incumplimiento en el pago por más de 90 días, que no hayan sido resueltas de manera automática por falta de pago, ya sea que se trate de una cuota fraccionada o de la cuota única, son provisionadas por cobranza dudosa por su importe íntegro, de acuerdo con la Resolución N° 225-2006 del 1 de junio de 2006 (modificada por la Resolución SBS N° 077-2007 vigente a partir de 25 de enero de 2007).

Las referidas provisiones se determinan, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro “Gastos técnicos diversos” en el estado de resultados.

En aplicación de la Resolución SBS N° 7037-2012, la Compañía registró un importe de S/. 51,271 en resultados acumulados del 2013 relacionado con la provisión de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2012.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores –

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por periodos iguales o superiores a seis meses y a 12 meses, son provisionadas por el 50% y 100%, respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que, la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático, contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos, se realizará por el monto de las partidas individuales que resulte incobrables.

Asimismo, se debe evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.
- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro meses.

El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro “Gastos técnicos diversos” del estado de resultados.

(iii) Cuentas por cobrar diversas-

Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N° 7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición”, la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria.

Hasta el 31 de diciembre de 2012, la provisión para cobranza dudosa referida a estas cuentas por cobrar se encuentra normada por la Circular SBS N° 570-97, la cual establece que las cuentas por cobrar diversas deudoras que no hayan tenido movimientos por períodos iguales o superiores a tres meses son provisionados en un 50% y por aquellas sin movimiento por períodos iguales o mayores a seis meses en un 100%.

Esta provisión se registra con cargo al rubro “Gastos de administración” en el estado de resultados integrales.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(f) Operaciones con Reaseguradores

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores sobre la base del porcentaje cedido de la prima emitida con abono al rubro de siniestros de primas cedidas del estado de resultados.

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, tal como se menciona en la nota 3(m), registrándose simultáneamente un cargo al rubro “Primas cedidas” del estado de resultados integrales para los contratos de reaseguro, Asimismo, tal como se indica en la nota 3(l) se registra un cargo en el rubro “Ganancias diferidas” por la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año.

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

(g) Instalaciones, Mobiliario y Equipo, Neto

Las instalaciones, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. El costo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables, así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de instalaciones, mobiliario y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Las vidas útiles y el método de depreciación se revisan en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de instalaciones, mobiliario y equipo.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(h) Intangibles

Corresponden a software y licencias de uso y se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y su costo puede ser medido confiablemente. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada de 10 años. El período y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha de ejercicio correspondiente.

(i) Pérdida por Deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor de estos activos. Si luego de este análisis resulta que el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a la renta. Los importes recuperables se estiman para cada activo o si no es posible, para cada unidad de negocio.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

(j) Reserva Técnica por Siniestros

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aún cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

El reaseguro cedido de la reserva técnica por siniestros pendientes de liquidar se presenta en el rubro Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores del estado de situación financiera. El monto de estas reservas se registra con cargo a la cuenta “siniestro de primas” del estado de resultados integrales.

La ejecución de las garantías otorgadas a través de las pólizas de caución se efectúa de acuerdo a las condiciones establecidas en éstas, y se registra en el rubro “Recupero y salvamento” del estado de resultados.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(k) Reserva Técnica por Primas

Corresponde a la a reserva técnica para riesgos en curso que es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°1142-99 del 31 de diciembre de 1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS N°779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.

El reaseguro cedido de la reserva técnica por siniestros pendientes de liquidar se presenta en el rubro Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores del estado de situación financiera.

(l) Ganancias Diferidas

Las ganancias diferidas corresponden a contratos de seguros cuya vigencia es mayor a 1 año, cuyas primas corresponden a períodos anuales que no han iniciado a la fecha del estado de situación financiera y cuyos riesgos aun no han expirado y se presentan neto de la prima cedida a reaseguradores. Los ingresos por primas de seguros no realizados son reconocidos en función a la vigencia de la cobertura del seguro de acuerdo con lo normado por la Resolución SBS N° 924-98.

(m) Ingresos y Egresos por Operaciones de Seguros

Los ingresos por primas se contabilizan cuando éstas han sido efectivamente pagadas o se haya suscrito el convenio de pago correspondiente, emitiéndose la póliza respectiva. Los ingresos por primas de seguros por contratos mayores a un año son reconocidos al inicio de la vigencia anual de cada periodo cubierto por la póliza respectiva. Los ingresos por primas son reconocidos a lo largo del período pactado de cobertura a través de sus respectivas reservas de riesgos en curso.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de los contratos (pólizas) de seguros son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

Los demás ingresos y gastos se registran en el periodo en que se devengan.

(n) Impuesto a la Renta

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de renta imponible de acuerdo a la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

La tasa del impuesto a la renta aplicable a la Compañía, es de 30 por ciento.

El impuesto a la renta diferido se determina sobre el método del estado de situación financiera sobre la base de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía evalúa los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos.

(o) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

(p) Contragarantías

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N° 3028-2010 “Reglamento de Pólizas de caución”, la Compañía puede solicitar contragarantías a sus clientes, en virtud de la cobertura otorgada en el seguro de caución. En cualquier caso, independientemente de la constitución y/o ejecución de las contragarantías, las compañías de seguro deben cumplir con el pago de la cobertura, de acuerdo a las condiciones que se hubieran establecido. Dichas contragarantías son registradas en cuentas de orden según lo dispuesto en el Oficio Múltiple N° 18357- 2004, (nota 28).

(q) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo. En el caso de las acciones generadas por la capitalización de las utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que éstas estuvieron siempre en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(r) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS, presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 27.

(s) Estados Financieros Comparativos

Algunos rubros de los estados financieros de 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparables con el presente período.

Estas reclasificaciones fueron determinadas de acuerdo con la Resolución SBS N° 7037-2012, efectiva a partir del ejercicio 2013. Esta resolución establece cambios en la presentación de los estados financiero; por lo tanto, para fines comparativos, los saldos al 1 de enero de 2013 han sido reclasificados como sigue:

Estado de situación financiera:	En S/.		
	01.01.2013	Reclasificación	01.01.2013
Activos:			
Caja y bancos	6,051,445	-	6,051,445
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4,695,720	-	4,695,720
Inversiones disponibles para la venta	957,261	-	957,261
Inversiones a vencimiento	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	3,595,776	-	3,595,776
Cuentas por cobrar a reaseguradores	1,274,076	-	1,274,076
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	-	218,128	218,128
Cuentas por cobrar diversas	777,678	-	777,678
Gastos pagados por adelantado	60,361	-	60,361
Total activo corriente	17,412,317	218,128	17,630,445
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	-	2,390,464	2,390,464
Inversiones disponibles para la venta	3,360,993	-	3,360,993
Mobiliario y equipo, neto	124,986	-	124,986
Intangibles, neto	58,684	-	58,684
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	106,462	-	106,462
Total activo	21,063,442	2,608,592	23,672,034
Pasivos:			
Tributos y cuentas por pagar diversas	1,999,761	(90,219)	1,909,542
Cuentas por pagar a vinculadas	684,197	-	684,197
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	337,213	-	337,213
Cuentas por pagar a reaseguradores	2,736,631	-	2,736,631
Reservas técnicas por siniestros	54,532	218,128	272,660
Total pasivo corriente	5,812,334	127,909	5,940,243
Reservas técnicas por primas	1,568,697	2,390,464	3,959,161
Otros pasivos	-	90,219	90,219
Ganancias diferidas	1,791,235	-	1,791,235
Total pasivo	9,172,266	2,608,592	11,780,858
Patrimonio neto			
Capital social	8,109,276	-	8,109,276
Resultados no realizados	156,044	-	156,044
Resultados acumulados	(115,510)	-	(115,510)
Resultados del ejercicio	3,741,366	-	3,741,366
Total pasivo y patrimonio	21,063,442	2,608,592	23,672,034

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(t) Nuevos Pronunciamientos Contables

Normas Internacionales de Información Financiera- emitidas aún no vigentes:

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero 2015.
- Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos". Estas modificaciones están comprendidas en la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación", y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.
- Modificaciones a la NIC 36, 'Deterioro de activos', respecto de las revelaciones del valor recuperable de activos no financieros. Esta modificación eliminó ciertos requerimientos de revelación del valor recuperable de UGE que habían sido incluidas en la NIC 36 con consecuencia de la emisión de la NIIF 13. La modificación no es obligatoria hasta el 1 de enero de 2014.
- Modificaciones a las NIIF10, NIIF 12 y NIC 27 – "Entidades de Inversión", la cual provee una excepción para consolidar a cierto tipo de entidades que están definidas como "entidades de inversión". Estas modificaciones proporcionan una solución específica por industria, generalmente requieren calificar estas entidades de inversión para contabilizar sus inversiones en donde tiene control a Valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La modificación no es obligatoria hasta el 1 de enero de 2014.
- La NIIF 9 'Instrumentos financieros', cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza las porciones de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales antes que en el estado de resultados, a menos que esto cree una divergencia contable.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

- CINIIF 21, 'Gravámenes', establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.

Como se indica en la nota 2.a, las normas e interpretaciones detalladas anteriormente sólo serán aplicables a la Compañía, en forma supletoria a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia de la Compañía no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros si dichas normas fueran aplicables y/o adoptadas por la SBS.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Directorio y la Gerencia de la Compañía a efectos de minimizarlos. El proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

(i) Estructura de gestión de riesgo –

La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal aplicado en toda la Compañía y en la definición de su estrategia, diseñado para identificar potenciales eventos que pueden afectarla, gestionarlos de acuerdo a su apetito por el riesgo y proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los órganos competentes que realizan seguimiento a la gestión de los riesgos financieros son:

- Directorio
- Gerencia General
- Comité de Riesgos
- Unidad de Riesgos
- Oficial de Cumplimiento Normativo

La estructura de gestión de riesgos tiene como base al Directorio de la Compañía que es el responsable de establecer una gestión integral de riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo adecuado; así como la aprobación de políticas, límites y estrategias para la administración de los riesgos a los que se expone la Compañía tales como el riesgo de Crédito, de Liquidez, de Mercado, Operacional, entre otros. Para el desarrollo de la gestión de riesgos, el Directorio se apoya en el Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría.

(ii) Mitigación de riesgo –

Dentro de las medidas implantadas por la Compañía para la mitigación de los riesgos se encuentran: (i) El desarrollo de políticas, procedimientos y metodologías de evaluación apropiadas para la gestión de los riesgos financieros de la Compañía, (ii) Establecimiento de controles cualitativos y cuantitativos, así como los tratamientos de los riesgos a los que está expuesta la Compañía; y (iii) Presentación de reportes continuos al Directorio y al Comité de Riesgos de los aspectos relevantes de la gestión de riesgos.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Notas a los Estados Financieros

La Unidad de Riesgos ha desarrollado una serie de mecanismos a fin de identificar, medir y controlar la evolución de los diferentes riesgos, los cuales permiten anticipar tempranamente el deterioro de los portafolios a fin de tomar medidas correctivas oportunas.

(iii) Concentración de riesgo –

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Compañía con las características que afectan un sector en particular. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

Por área geográfica, la Compañía concentra en el Perú sus instrumentos financieros clasificados como valor razonable con cambio en resultados, para negociación (ver nota 6).

A continuación presentamos la concentración de instrumentos financieros por tipo de contrato de seguro:

	2013			
	Cuentas por cobrar por operaciones de seguros		Cuentas por cobrar a reaseguradores	
	En S/.	%	En S/.	%
Contrato de Seguro				
Cauciones	1,763,724	23.06	1,790,265	72.78
Crédito	5,883,215	76.94	669,659	27.22
	-----	-----	-----	-----
	7,646,939	100.00	2,459,924	100.00
	=====	=====	=====	=====
	2012			
	Cuentas por cobrar por operaciones de seguros		Cuentas por cobrar a reaseguradores	
	En S/.	%	En S/.	%
Contrato de Seguro				
Cauciones	1,395,074	33.21	1,012,128	79.44
Crédito	2,805,391	66.79	261,948	20.56
	-----	-----	-----	-----
	4,200,465	100.00	1,274,076	100.00
	=====	=====	=====	=====

(iv) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

La Compañía cuenta no sólo con modelos de medición de riesgos financieros revisados y aprobados por el Directorio y el Comité de Riesgos, sino también con límites internos e indicadores de gestión de riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional adecuadamente evaluados, con la finalidad de identificar desviaciones del nivel riesgo aceptado e implementar, de ser necesario, planes de mitigación para su reducción.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Las políticas toman en consideración las recomendaciones de la Unidad de Riesgos, de la Unidad de Auditoría Interna, además de las áreas de negocios y de requerimientos regulatorios, así como las recomendaciones de la alta dirección de la Compañía, para el establecimiento del apetito por riesgo, de los límites y controles dentro de los cuales puede llevar a cabo sus operaciones.

Las políticas de la Compañía son revisadas por el Comité de Riesgos y revisadas y finalmente aprobadas por el Directorio. En dichas políticas se brinda una descripción de los tipos de exposición, responsabilidades y condiciones con las que la Compañía está dispuesta a hacer negocios, con el fin de garantizar el apropiado conocimiento de los clientes, productos, mercados y comprender completamente los riesgos asociados a cada actividad.

A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

(a) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía tiene activos y pasivos en moneda extranjera; por consiguiente, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. La Compañía no utilizó instrumentos financieros para cubrir este riesgo, debido a que, en opinión de la Gerencia, existe un calce en las transacciones de la posición activa y pasiva en moneda extranjera, por lo cual una posible fluctuación del nuevo sol frente al dólar estadounidense no impactaría significativamente en los resultados de las operaciones de la Compañía.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	En US\$	
	2013	2012
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	226,311	332,509
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,199,567	1,512,585
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	2,025,857	1,117,862
Cuentas por cobrar a reaseguradores	247,907	153,164
Cuentas por cobrar diversas	16,812	15,584
Activo por reserva técnica a cargo de reaseguradores	270,782	354,780
Inversiones disponibles para la venta	210,375	216,222
	-----	-----
	4,197,611	3,702,706
	=====	=====
Pasivos		
Tributos y cuentas por pagar diversas	21,033	15,320
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	63,475	40,907
Cuentas por pagar a reaseguradores	693,628	558,497
Reservas técnicas por siniestros	338,477	12,550
Reservas técnicas por primas	965,931	638,510
	-----	-----
	2,082,544	1,265,784
	=====	=====
Posición activa, neta	2,115,067	2,436,922
	=====	=====

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Durante el ejercicio 2013 la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/. 503,699 (S/. 144,672 de pérdida neta durante el 2012), la cual se presenta en el rubro “Diferencia de cambio, neta” del Estado de Resultados Integrales.

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, fue de US\$ 1= S/. 2.795 y S/. 2.550, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio de compra y venta establecidos por la SBS ascendía a US\$1 = S/. 2.794 compra y US\$ 1 = S/. 2.796; venta al 31 de diciembre de 2013 (US\$1 = S/. 2.549 compra y US\$ 1 = S/. 2.551; venta al 31 de diciembre de 2012).

Según el cuadro siguiente si se hubiera revaluado / devaluado el nuevo sol al 31 de diciembre en relación con el dólar estadounidense, manteniendo todas las variables constantes, la utilidad del ejercicio antes de impuestos se hubiera incrementado/disminuido como sigue:

<u>Análisis de sensibilidad</u>	<u>Cambios en las tasas de tipo de cambio (%)</u>	<u>En S/.</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Devaluación	5	(295,581)	(310,708)
Devaluación	10	(591,161)	(621,415)
Revaluación	5	295,581	310,708
Revaluación	10	591,161	621,415

(b) Riesgo de seguros

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son: i) frecuencia y severidad de los reclamos, ii) fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.

El costo calculado de los reclamos y la evaluación de los riesgos asegurados incluye todos aquellos gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos, tales como los gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de los recuperos.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automático que la protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

		En S/.				
		Impacto en pasivos brutos	Impacto en pasivos netos	Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en patrimonio	
<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>		<u>Variación</u>				
Costo promedio de reclamos	4%	6,157	1,231	1,231	862	
Número promedio de reclamos	4%	5,521	1,104	1,104	773	
<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>		<u>Variación</u>	Impacto en pasivos brutos	Impacto en pasivos netos	Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en patrimonio
Costo promedio de reclamos	4%	8,313	1,663	1,663	1,164	
Número promedio de reclamos	4%	7,979	1,596	1,596	1,117	

En relación con el riesgo de reaseguros, la política de la Compañía es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros, como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional.

La exposición de los riesgos arriba descritos, está mitigada por la diversificación de un gran portafolio de contratos de seguro y las zonas geográficas. La variabilidad del riesgo es mejorada por una selección cuidadosa y una implementación de estrategias de colocación de pólizas, las cuales están diseñadas para asegurar que los riesgos estén diversificados en términos de tipo de riesgos y nivel de beneficios asegurados. Esto se consigue mayormente a través de la diversificación en los diferentes sectores de la industria. Además, la revisión rigurosa de los siniestros para la evaluación de siniestros nuevos y en proceso de liquidación, así como la revisión detallada de los siniestros a través de procedimientos e investigaciones sobre posibles siniestros fraudulentos, corresponden a políticas y procedimientos llevados a cabo por la Gerencia para reducir la exposición de los riesgos de la Compañía. Asimismo, la Compañía activamente maneja los siniestros y su pronto seguimiento, con la finalidad de reducir su exposición de acontecimiento futuros impredecibles que puedan impactar en forma negativa en su resultado técnico.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

(c) Riesgo de mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. El riesgo de mercado comprende el riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de las inversiones en los mercados financieros. Este riesgo se minimiza al mantener la Compañía el portafolio diversificado de acuerdo a los límites establecidos por la SBS. Asimismo, la Gerencia considera que los efectos de las fluctuaciones en el valor de mercado de los instrumentos de deuda se minimizan al estructurarse el portafolio con inversiones de plazos mayores.

(d) Riesgo de liquidez

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible, principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de efectivo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de inversiones líquidas con vencimientos menores a un año (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) en el muy corto plazo.

Año 2013:

	En S/.					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	6,742,585	-	-	-	6,742,585
Inversiones a vencimiento	-	-	-	2,620,000	-	2,620,000
Inversiones disponibles para la venta	-	270,246	-	-	3,665,498	3,935,744
Total	-	7,012,831	-	2,620,000	3,665,498	13,298,329

Año 2012:

	En S/.					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	4,695,720	-	-	-	4,695,720
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	957,261	3,360,993	4,318,254
Total	-	6,254,060	-	957,261	3,360,993	9,013,974

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(e) Riesgo de tasas de interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello, la Compañía mantiene inversiones de corto y mediano plazo a tasas preferenciales con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. Los ingresos netos por intereses y el valor de mercado de los activos que devengan intereses fluctuarán con base a los cambios en los tipos de intereses y el nivel de rentabilidad entre los activos y pasivos.

(f) Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito, el cual se aplica a todos los valores emitidos por compañías privadas y entidades financieras. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consiste primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones, cuentas por cobrar por primas y cuentas por cobrar reaseguradores.

El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local.

Las clasificaciones de la tabla siguiente representan las calificaciones crediticias de alta calidad. Para las compañías ubicadas en el Perú, las calificaciones se derivaron de las agencias de calificación de riesgos autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP).

Entidades financieras	En S/.	
	2013	2012
A+	4,206,828	6,049,445
	-----	-----
	4,206,828	6,049,445
	=====	=====

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro muestra el análisis de riesgo de inversiones disponibles para la venta:

Inversiones disponibles para la venta	En S/.	
	2013	2013
AAA(*)	2,929,545	2,077,620
AA+(*)	317,753	1,258,993
AA	270,247	534,345
AA-	303,085	314,389
A+	115,113	132,907
	-----	-----
	3,935,744	4,318,254
	=====	=====

El siguiente cuadro muestra el análisis de riesgo de inversiones a valor razonable con cambio en resultados:

Inversiones a valor razonable con cambio en resultado	En S/.	
	2013	2012
A+(pe)	5,522,863	3,623,916
ND	1,219,722	1,071,804
	-----	-----
	6,742,585	4,695,720
	=====	=====

La Compañía previamente a la aceptación de los clientes evalúa el riesgo de crédito de las empresas revisando los indicadores de liquidez, capacidad de generación de ingresos así como indicadores financieros. El riesgo de crédito proveniente de los saldos de los clientes relacionados al no pago de primas, solamente persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta que venzan, cuando la póliza sea pagada o terminada. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no presenta una concentración de sus cuentas por cobrar; y asimismo, los clientes de la Compañía, mantienen un nivel apropiado de riesgo crediticio.

Los contratos de reaseguro se realizan con compañías que tienen una buena clasificación crediticia y la concentración de riesgo es mitigada siguiendo los lineamientos de la política con respecto a los límites de reaseguros aprobados por la Gerencia. En cada fecha de estado de situación financiera, la Gerencia realiza una evaluación del riesgo de crédito de las reaseguradoras y actualiza la estrategia de contratos de reaseguros, determinando si existe la necesidad de establecer una provisión por deterioro.

Aunque la Compañía tiene acuerdos de reaseguro, no es excluido de sus obligaciones directas a sus asegurados y, por lo tanto, existe un riesgo de crédito con respecto a la cesión de los seguros, en la medida en que el reasegurador no es capaz de cumplir con sus obligaciones contraídas en virtud de tales acuerdos de reaseguro. La colocación de la Compañía de los reaseguros se diversifica de tal manera que no depende de un solo reasegurador, ni las operaciones de la Compañía dependen sustancialmente de un solo contrato de reaseguro.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 la Gerencia ha estimado que el máximo riesgo crediticio al que la Compañía está expuesta es de aproximadamente S/. 1,030,007 (S/. 1,072,118 al 31 de diciembre de 2012), que representa el valor en libros de los activos financieros la Compañía.

(5) Caja y Bancos

Este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Caja y fondo fijo	2,000	2,000
Cuentas corrientes (a)	1,876,828	2,404,445
Depósitos a plazo (b)	2,330,000	3,645,000
	-----	-----
	4,208,828	6,051,445
	=====	=====

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras locales, se encuentran denominados en moneda nacional y extranjera y son de libre disponibilidad.

(b) Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazos se mantienen en instituciones financieras locales que mantienen un nivel apropiado de riesgo crediticio, y devengan intereses entre 3.53% y 3.95% (entre 3.30% y 4.15% en el 2012). Los depósitos están denominados en moneda nacional y son de libre disponibilidad.

(6) Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Este rubro comprende lo siguiente:

	2013			2012		
	Nº de Cuotas	En S/.		Nº de Cuotas	En S/.	
		Valor cuota	Total		Valor cuota	Total
<u>Fondos mutuos</u>						
En moneda extranjera:						
ING Fondos – Mediano Plazo	6,287	134.05	842,814	2,951	355.98	1,050,631
Credifondos – Mediano plazo	2,843	215.10	611,597	1,829	560.67	1,025,587
Scotiafondos – Scotia Cash	2,018	15.03	30,325	727	38.28	28,002
Scotiafondos – Fondo Premium	22,650	22.41	507,340	18,083	58.78	1,062,946
Contifondos – Corto y Mediano plazo	7,693	176.88	1,360,715	1,510	456.97	689,927
			-----			-----
			3,352,791			3,857,093
			-----			-----
En moneda nacional:						
Contifondos – BBVA Soles	2,746	252.65	693,809	1,215	255.64	310,648
Contifondos – BBVA soles monetario	163	136.31	22,180	163	134.36	21,959
ING Fondos – Corto Plazo	3,088	122.05	376,908	179	118.53	21,173
Credifondos – Mediano plazo	5,424	131.91	715,446	2,027	132.81	269,136
Scotiafondos– Corto y mediano plazo	67,444	13.00	876,919	16,469	13.10	215,711
Contifondos – BBVA soles monetario	6,351	110.93	704,532	-	-	-
			-----			-----
			3,389,794			838,627
			-----			-----
			6,742,585			4,695,720
			=====			=====

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a participaciones en fondos mutuos que invierten en instrumentos de deuda de renta fija del mercado local, principalmente en entidades financieras. Estos fondos mantienen clasificaciones de bajo riesgo crediticio, son registrados a su valor de mercado en base a su valor cuota al cierre del mes.

En el 2013, la ganancia generada por los rescates de participaciones de fondos mutuos ascendió a S/. 35,148 (S/. 89,308 en el 2012).

(7) Inversiones Disponibles para la Venta

Este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.				
	2013				
	Costo	Intereses	Resultado no realizado		Valor razonable
Ganancias			Pérdidas		
Bonos corporativos del mercado local (a)	2,015,591	33,852	19,922	(130,345)	1,939,020
Bonos financieros del mercado local (b)	1,943,326	28,281	30,231	(5,114)	1,996,724
	3,958,917	62,133	50,153	(135,459)	3,935,744
Menos porción corriente (*)	265,635	4,259	352	-	270,246
Porción no corriente	3,693,282	57,874	49,801	(135,459)	3,665,498

	En S/.				
	2012				
	Costo	Intereses	Resultado no realizado		Valor Razonable
Ganancias			Pérdidas		
Bonos corporativos del mercado local (a)	1,198,251	20,936	91,252	-	1,310,439
Bonos financieros del mercado local (b)	2,842,561	33,586	131,668	-	3,007,815
	4,040,812	54,522	222,920	-	4,318,254
Menos porción corriente (*)	940,957	5,695	10,609	-	957,261
Porción no corriente	3,099,855	48,827	212,311	-	3,360,993

(a) Comprende bonos emitidos por empresas locales denominados en nuevos soles cuyos vencimientos se encuentran entre los años 2016 y 2022 y devengan una tasa de interés anual entre 6.281% y 6.813%.

(b) Comprende bonos emitidos por instituciones financieras locales denominados en nuevos soles y dólares cuyas fechas de vencimiento se encuentran entre los años 2014 y 2021 y devengan una tasa de interés anual entre 5.50% y 8.125% en nuevos soles y entre 3.75% y 7.53% en dólares estadounidenses.

(*) La distribución en porción corriente y no corriente ha sido determinada sobre la base de la fecha de vencimiento de los instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas netas no realizadas ascienden a S/. 308,225 (ganancias neta no realizadas de S/. 222,920 al 31 de diciembre de 2012).

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía mantiene inversiones en instrumentos de deuda del mercado local, las cuales se encuentran diversificadas en las siguientes industrias:

	En S/.	
	2013	2012
Entidades financieras	1,996,724	3,007,815
Telecomunicaciones	529,078	563,883
Energía	1,409,942	461,845
Industrial	-	284,711
	-----	-----
	3,935,744	4,318,254
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisores y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios que le permiten cumplir con los requerimientos para calificar y respaldar sus obligaciones técnicas.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(8) Inversiones a Vencimiento

Al 31 de diciembre de 2013, se encuentra conformado por depósitos a plazos en instituciones financieras locales con vencimientos entre 108 y 268 días y devengan intereses entre 3.45% y 3.95%. Los depósitos están denominados en moneda nacional y son de libre disponibilidad.

(9) Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros, Neto

Este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Primas por cobrar		
Crédito	5,883,215	2,805,391
Cauciones	1,763,724	1,395,074
	-----	-----
	7,646,939	4,200,465
Menos		
Provisión de cobranza dudosa	(1,092,540)	(446,195)
Otros	-	(158,494)
	-----	-----
	6,554,399	3,595,776
	=====	=====

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2013		2012	
	En S/.	%	En S/.	%
Cuentas por cobrar vigentes	5,562,712	72.74	2,682,152	63.85
Cuentas por cobrar vencidas				
Hasta 31 días	383,141	5.01	375,240	8.93
De 31 a 90 días	599,130	7.83	696,878	16.59
De 91 a 120 días	235,638	3.08	78,405	1.87
De 121 a más	866,318	11.34	367,790	8.76
	-----	-----	-----	-----
	7,646,939	100.00	4,200,465	100.00
	=====	=====	=====	=====

El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa en los años 2013 y 2012 es como sigue:

	En S/.	
	2013	2012
Saldo al 1 de enero	446,195	19,179
Adiciones	3,032,952	378,085
Adiciones, nota 21 (*)	175,324	122,640
Recuperos	(2,577,509)	(67,576)
Diferencia de cambio	15,578	(6,133)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	1,092,540	446,195
	=====	=====

(*) Corresponde a la provisión de cobranza dudosa de las cuentas por cobrar relacionadas de costos de estudio y derechos de emisión.

La provisión para cobranza dudosa ha sido determinada de acuerdo con lo indicado en la nota 3(e) y, en opinión de la Gerencia, es suficiente para cubrir el riesgo de cobrabilidad de aquellas primas pendientes de pago por las que la Compañía no ha aplicado las cláusulas de anulación automática de las pólizas relacionadas.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

 (10) Cuentas Corrientes Deudoras y Acreedoras con Reaseguradores

A continuación se presenta la composición del rubro:

	En S/.	
	2013	2012
Por cobrar		
Siniestros por cobrar reaseguro automático (a)	2,436,420	1,228,933
Siniestros por cobrar reaseguro automático exceso de pérdida	23,504	45,143
	-----	-----
	2,459,924	1,274,076
	-----	-----
Por pagar		
Primas por pagar por reaseguro automático (a)	3,638,498	2,732,132
Primas por pagar por exceso de pérdida	163,957	4,499
Otros – contrato facultativo	83,481	-
	-----	-----
	3,885,936	2,736,631
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene derechos con reaseguradores del exterior, originados por siniestros ocurridos en el año 2013 bajo la modalidad de contratos automáticos de cuota parte, liquidados en forma parcial y definitiva con los asegurados; los cuales están en negociación con los reaseguradores y se encuentran dentro del plazo de cobro vigente.

La liquidación de estos siniestros se efectúa trimestralmente compensando las cuentas por pagar de las primas cedidas, por lo cual no se genera una provisión para cobranza dudosa. La Compañía espera efectuar la compensación de estos saldos durante el primer trimestre del año 2014.

A continuación se detallan los reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene siniestros por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, de acuerdo a los criterios requeridos por la SBS:

	Clasificación de riesgo		En S/.	
	2013	2012	2013	2012
Atradius Reinsurance Ltd.	A-	A-	597,290	360,346
Münchener Ruckversicherungs Gesellschaft	AA-	AA-	412,633	211,856
AXIS Re Ltd.	A+	A+	256,245	133,333
R+V Versicherungsgruppe	AA-	AA-	218,189	85,831
Hannover Rueckversicherungs AG	AA-	AA-	181,963	89,509
Swiss Reinsurance Company Ltd.	AA-	AA-	179,602	86,418
Partner Reinsurance Europe Limited	A+	AA-	162,945	88,139
Otros menores a S/. 100,000			451,057	218,644
			-----	-----
			2,459,924	1,274,076
			=====	=====

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Notas a los Estados Financieros

La Compañía cumple en todos sus aspectos con los establecidos por la Resolución SBS N° 2982- 2010, “Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros” modificado por la Resolución N° 2842-2012 de fecha 11 de mayo de 2012. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los reaseguradores del exterior con que la Compañía contrata sus colocaciones cumplen con las calificaciones requeridas por dicha Resolución.

(11) Cuentas por Cobrar Diversas

Este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Intereses por cobrar (a)	891,971	719,991
Depósitos en garantía	58,815	43,085
Otros	9,001	21,669
	-----	-----
	959,787	784,745
Menos:		
Provisión por cobranza dudosa	-	(7,067)
	-----	-----
	959,787	777,678
	=====	=====

(a) Comprende principalmente los intereses por cobrar de los depósitos a plazo constituidos con las garantías liquidas recibidas por S/. 827,066 y S/. 673,861 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente que se incluyen en el rubro de Ingresos financieros, neto del estado de resultados. Estos importes serán cobrados durante el período 2014.

La provisión para cobranza dudosa de cuentas por cobrar diversas ha sido determinada de acuerdo con lo descrito en la nota 3(e) y, en opinión de la Gerencia, es suficiente para cubrir el riesgo de cobrabilidad.

(12) Mobiliario y Equipo, Neto

El movimiento de este rubro ha sido el siguiente:

	En S/.					2012
	2013					
	Muebles y enseres	Equipos de Computo	Equipos Diversos	Instalaciones	Total	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero	65,966	147,214	22,815	-	235,995	189,139
Adiciones	6,788	19,414	53,879	222,674	302,755	46,856
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	72,754	166,628	76,694	222,674	538,750	235,995
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de enero	12,174	94,722	4,113	-	111,009	70,755
Adiciones	6,791	24,046	5,325	4,922	41,084	40,254
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	18,965	118,768	9,438	4,922	152,093	111,009
Valor neto en libros	53,789	47,860	67,256	217,752	386,657	124,986
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no existen prendas ni se han otorgado en garantía a terceros los bienes de mobiliarios y equipos de la Compañía.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen la existencia de un deterioro en el valor neto del mobiliario y equipo.

(13) Tributos y Cuentas por Pagar Diversas

Este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Impuesto a la renta de tercera categoría (a)	357,432	1,233,748
Participaciones por pagar (nota 21)	483,225	292,900
Proveedores	1,531	290,802
Tributos por pagar	420,067	39,100
Administradoras de Fondos de Pensiones	25,715	18,790
Prestaciones de salud	106	10,339
Depósitos de clientes (b)	311,765	23,863
	-----	-----
	1,599,841	1,909,542
	=====	=====

(a) Durante el año 2013, la Compañía obtuvo un saldo por pagar de impuesto a la renta por S/. 2,754,383, el cual se presenta neto de los pagos a cuenta del impuesto a la renta ascendente a S/. 2,396,952.

(b) Corresponde a depósitos de clientes por pagos en exceso y pendientes de identificar en las cuentas recaudadoras de primas.

(14) Reservas Técnicas por Primas

A continuación se presenta la composición de la reserva de riesgo en curso a la fecha del estado de situación financiera:

	En S/.	
	2013	2012
Activo:		
Caución	3,235,309	1,662,565
Crédito	272,793	727,899
	-----	-----
	3,508,102	2,390,464
	=====	=====
Pasivo:		
Caución	3,627,419	2,591,799
Crédito	2,292,620	1,367,362
	-----	-----
	5,920,039	3,959,161
	=====	=====

(15) Ganancias Diferidas

Este rubro comprende lo siguiente:

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Notas a los Estados Financieros

	En S/.	
	2013	2012
Prima directa	4,149,103	4,542,164
Menos: prima cedida	(2,522,676)	(2,750,929)
	-----	-----
	1,626,427	1,791,235
	=====	=====

Corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro cuya vigencia se inicia a partir del 1 de enero de 2014. Debido a que los riesgos que cobertura estos contratos son transferidos a reaseguradores, la Compañía presenta estas primas diferidas, neto de esta cesión.

La aplicación de las primas diferidas brutas se efectuará de acuerdo a los periodos de cobertura que se detallan a continuación:

	En S/.					
	Al 31 de diciembre de 2013			Al 31 de diciembre de 2012		
	Caución	Crédito	Total	Caución	Crédito	Total
2013	-	-	-	1,089,385	1,428,126	2,517,511
2014	467,168	711,145	1,178,313	540,692	924,518	1,465,210
2015	154,553	1,926,777	2,081,330	487,167	51,006	538,173
2016	856,177	33,283	889,460	21,270	-	21,270
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	1,477,898	2,671,205	4,149,103	2,138,514	2,403,650	4,542,164
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(16) Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre la base de las diferencias entre las bases contable y tributaria de los activos y pasivos. A continuación se presenta la composición según las partidas que lo originaron:

	En S/.			
	2012	Ingresos (gastos)	Patrimonio	2013
Activo diferido				
Vacaciones por pagar	20,765	30,549	-	51,314
Provisión de cobranza dudosa para cuentas por cobrar comerciales	127,203	134,992	-	262,195
Provisión de cobranza dudosa para cuentas por cobrar diversas	2,120	(2,120)	-	-
Otras provisiones	23,250	150	-	23,400
	-----	-----	-----	-----
Total activo diferido	173,338	163,571	-	336,909
	-----	-----	-----	-----
Pasivo diferido				
Ganancia no realizada de inversiones afecta, (nota 17 (c))	(66,876)	-	92,467	25,591
	-----	-----	-----	-----
Total pasivo diferido	(66,876)	-	92,467	25,591
	-----	-----	-----	-----
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	106,462	163,571	92,467	362,500
	=====	=====	=====	=====

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados se compone de la siguiente manera:

	<u>En S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corriente	(2,754,383)	(1,669,530)
Diferido	163,571	16,928
	-----	-----
	<u>(2,590,812)</u>	<u>(1,652,602)</u>
	=====	=====

 (17) Patrimonio Neto

 (a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 12,022,276 y 8,109,276 acciones comunes respectivamente, con un valor nominal de un nuevo sol por acción.

En Junta General de Accionistas del 22 de marzo de 2013 se aprobó aumentar el capital social en S/. 3,263,000 producto de la capitalización de los resultados del ejercicio 2012 correspondiente a las acciones comunes, emitiéndose 3,263,000 acciones comunes liberadas nominativas de un valor nominal de S/. 1.00.

Asimismo, en Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2013, se aprobó capitalizar deudas por S/. 650,000 correspondiente al 95% del crédito mantenido a favor de accionistas Inversiones CSCC Perú SAC.

De conformidad con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/. 4,519,359, el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 1.00	1	0.01
De 1.01 hasta 100	1	99.99
	-----	-----
	2	100.00
	=====	=====

De acuerdo a las normas legales vigentes, no existen restricciones a la remesa de dividendos ni a la repatriación de capitales.

 (b) Reserva Legal

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la Ley General de Bancos y Seguros, se requiere que la Compañía cuente con una reserva no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

Con fecha 22 de marzo de 2013, en Junta General de Accionistas se acordó constituir reserva legal por S/. 362,856, proveniente de las utilidades del 2012.

(c) Resultados no Realizados

Al 31 de diciembre de 2013, la pérdida no realizada asciende a S/. 85,304 (ganancia no realizada asciende a S/. 222,920 al 31 de diciembre de 2012), y representan el efecto de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta de acuerdo a lo previsto en la Resolución SBS N° 513-2009.

A continuación se detalla el saldo de los resultados no realizados de las partidas que lo originan:

	En S/.		
	Saldo al 31 de diciembre de 2012	(Cargo)/abonos en resultados no realizados	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Bonos corporativos, nota 7	91,252	(201,675)	(110,423)
Bonos financieros, nota 7	131,668	(106,549)	25,119
	-----	-----	-----
	222,920	(308,224)	(85,304)
Impuesto a la renta diferido, nota 16	(66,876)	92,467	25,591
	-----	-----	-----
	156,044	(215,757)	(59,713)
	=====	=====	=====

(18) Utilidad por Acción

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

	Acciones en circulación		
	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
Año 2013:			
Saldo al 1 de enero de 2013	8,109,276	365	8,109,276
Capitalización de utilidades	3,263,000	365	3,263,000
Capitalización de deuda	650,000	285	507,534
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2013	12,022,276		11,879,810
	=====		=====
Saldo al 31 de diciembre de 2012	8,109,276		8,109,276
	=====		=====

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2013			Al 31 de diciembre de 2012		
Utilidad (numerador)	Acciones (denominador)	Unidad por Acción	Utilidad (numerador)	Acciones (denominador)	Unidad por Acción
En S/.		En S/.	En S/.		En S/.
5,859,141	11,879,810	0.49	3,741,366	8,109,276	0.46

(19) Situación Tributaria

- (a) Los años del 2010 al 2013 se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para el año 2013 y 2012 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible.

La Compañía al calcular su materia imponible por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 ha determinado un impuesto a la renta por S/. 2,754,383 (S/. 1,669,530 al 31 de diciembre de 2012).

- (b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en resultados comprende:

	En S/.	
	2013	2012
Impuesto a la renta:		
Corriente	2,754,383	1,669,530
Diferido (nota 16)	(163,571)	(16,928)
	-----	-----
	2,590,812	1,652,602
	=====	=====

- (c) Desde el año 2010 las ganancias de capital se encuentran afectas al impuesto a la renta. Al respecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado en el Decreto Supremo N° 011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Por otro lado, a partir del 1 de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N° 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o e mecanismo que los sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. Asimismo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

- (d) Para los efectos del impuesto a la renta, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Así mismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2013 en el plazo y formato que la SUNAT indicará. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantiene transacciones con vinculadas.

- (e) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

- (f) A partir del año 2005, se ha establecido un impuesto temporal a los activos netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del impuesto es del 0.4% para el 2013 y 2012 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del régimen general del impuesto a la renta de los períodos tributarios de marzo a noviembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. La Compañía ha calculado el impuesto temporal a los activos netos para el año 2013 por S/. 80,820 (S/. 25,565 en 2012).
- (g) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la tasa del impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.05%, y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- (h) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

	2013		2012	
	En S/.	%	En S/.	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	8,449,953	100.00	5,393,968	100.00
Gasto teórico	(2,534,986)	(30.00)	(1,618,190)	(30.00)
Efecto neto de partidas permanentes	(55,826)	(0.66)	(33,266)	(0.62)
Efecto neto de partidas temporales	(163,571)	(1.94)	(142,941)	(2.65)
	(2,754,383)	(32.60)	(1,794,397)	(33.27)
Aplicación de la pérdida tributaria arrastrable	163,571	1.94	141,795	2.63
Impuesto a la renta	(2,590,812)	(30.66)	(1,652,602)	(30.64)

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(20) Ingresos Financieros, Neto

Este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Ingresos financieros		
Intereses por depósitos a plazo (a)	2,132,638	1,522,679
Intereses de bonos	261,396	290,978
Cambios del valor razonable de fondos mutuos	(123,917)	74,358
Ganancia en el rescate de fondos mutuos	35,148	89,308
Ganancia en la venta de bonos	4,503	62,464
Gastos bancarios	-	(24,234)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(26,546)	(41,428)
	-----	-----
	2,283,222	1,974,125
	=====	=====

(a) Comprende los intereses ganados de depósitos constituidos con fondos propios de la empresa, así como del efectivo de las garantías líquidas recibidas, según lo autorizado en la resolución N° 3028-2010.

(21) Gastos de Administración

Este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Gastos de personal (a)	3,687,755	2,690,922
Cargas diversas de gestión	256,063	276,571
Honorarios de servicios externos	286,583	235,009
Alquileres	332,801	229,812
Servicios prestados por terceros	296,219	184,696
Tributos	170,076	108,735
Depreciación (nota 12)	41,084	40,254
Provisión cobranza dudosa (nota 9)	175,324	122,640
Provisión de cobranza dudosa	-	8,318
Amortización	4,957	7,037
	-----	-----
	5,250,862	3,903,994
Menos		
Recupero de provisión	(240,712)	(1,251)
	-----	-----
	5,010,150	3,902,743
	=====	=====

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(a) Los gastos de personal están compuestos de:

	En S/.	
	2013	2012
Remuneraciones	2,061,347	1,535,824
Gratificaciones	361,168	313,187
Participaciones de los trabajadores (nota 13)	483,225	292,900
Compensación por tiempo de servicios	210,840	169,215
Vacaciones	187,559	159,065
Prestaciones de salud	201,227	157,083
Beneficios adicionales	117,762	22,711
Otros gastos de personal	64,627	40,937
	-----	-----
	3,687,755	2,690,922
	=====	=====

(22) Obligaciones de Inversión y Patrimonio Efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N° 1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N° 8243-2008, N° 2574-2008, N° 12687-2008 y N° 5587-2009, la Compañía está obligada a mantener un nivel de patrimonio efectivo con el objetivo de mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarle. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 diciembre de 2013, el patrimonio de solvencia lo constituye el capital mínimo que asciende a S/. 4,635,702 según Circular N° G-166 - 2012 (asciende a S/. 4,537,038 en el 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones técnicas por un total de S/. 10,485,770 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/. 15,533,361 (obligaciones técnicas por un total de S/. 9,539,465 que se encuentran respaldados por activos de la Compañía por S/. 12,331,007 al 31 de diciembre de 2012).

Conforme a la Resolución SBS N° 5587-2009, modificada por la Resolución N° 2742-2011 de fecha 25 de febrero de 2011 y el Oficio Múltiple N° 13681-2011 de fecha 17 de marzo de 2011, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo.

También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberán deducirse del patrimonio efectivo. Las ganancias no realizadas de las inversiones disponibles para la venta consideradas como parte del patrimonio efectivo hasta febrero de 2011, deberán ser mostradas por separado dentro de la composición del mismo.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 comprende:

	En S/.	
	2013	2012
Capital pagado	12,022,276	8,109,276
Reserva legal	362,856	-
Resultados acumuladas	-	(115,510)
	-----	-----
	12,385,132	7,993,766
	=====	=====

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros, entre ellos están el margen de solvencia y el fondo de garantía.

El margen de solvencia, es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía; mientras que el fondo de garantía equivale al 35% del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N° 1124-2006. Al 31 de diciembre de 2013, el fondo de garantía asciende a S/. 1,622,496 (S/.1,587,963 al 31 de diciembre de 2012).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total determinado como sigue:

	En S/.	
	2013	2012
Patrimonio efectivo total	12,385,132	7,993,766
Menos		
Patrimonio de solvencia	4,635,702	4,537,038
Fondo de garantía	1,622,496	1,587,963
	-----	-----
Superávit	6,126,934	1,868,765
	=====	=====

(23) Respaldo a las Reservas Técnicas y Patrimonio de Solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N° 039-2002, modificada por la Resolución SBS N° 1149-2002, N° 1183-2007, N° 1850-2007, N° 799-2008, N° 11052-2009, N° 14292-2009, N° 16130-2009, N° 15333-2010, N° 17009-2010, N° 18030-2010 y N° 2842-2012, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles. La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

	En S/.	
	2013	2012
Inversiones elegibles		
Caja y depósitos a plazo	4,691,445	3,338,813
Primas por cobrar a asegurados no vencidas y primas no devengados	3,760,441	1,812,101
Participaciones en fondos mutuos	3,145,731	2,861,839
Bonos corporativos e instituciones financieras	3,935,744	4,318,254
Total activos aceptado como respaldo	15,533,361	12,331,007
Obligaciones técnicas		
Reservas técnicas y siniestros por pagar	2,601,145	1,623,229
Patrimonio de solvencia	4,635,702	4,537,038
Fondo de garantía	1,622,496	1,587,963
Primas diferidas, netas	1,626,427	1,791,235
Total obligaciones técnicas	10,485,770	9,539,465
Superávit	5,047,591	2,791,542

Los activos de la Compañía que respaldan las obligaciones técnicas, no pueden ser gravados, no son susceptibles a embargo u otra medida cautelar.

(24) Margen de Solvencia

De acuerdo con el Artículo 303 de la Ley N°26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N° 1124-2006 modificada por las Resoluciones N° 2574-2008 N° 8243-2008, N° 12687-2008 y N° 2842-2012, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo que se refiere la nota 22. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos de los últimos cuarenta y ocho meses, eliminando la información correspondiente a los seis meses de mayor siniestralidad y a los seis meses de menor siniestralidad.

Al 31 de diciembre de 2013, el margen de solvencia determinado por la Compañía, asciende a S/. 2,482,539 (S/.4,537,038 al 31 de diciembre de 2012).

(25) Transacciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantuvo cuentas por pagar a su accionista principal, Inversiones CSCC Perú S.A.C. por gastos de servicios prestados para la organización, constitución y puesta en marcha de la Compañía en el año 2008 y 2009.

Mediante Junta General de Accionistas del 22 de marzo de 2013 se aprobó capitalizar S/. 650,000 correspondiente al 95% del crédito mantenido a favor de Inversiones CSCC Perú SAC. (Nota 17(a)).

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

La remuneración del personal clave de la Compañía al 31 de diciembre considerando todos los pagos que reciben fue la siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Salarios	864,559	790,959
Otros	85,692	-
	-----	-----
	950,251	790,959
	=====	=====

(26) Valor Razonable

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable.

Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste puede no ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar del mejor juicio de la Gerencia a ser aplicado en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- El rubro “Caja y bancos” se encuentra conformado por efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasas de interés significativas, por lo que se estima que su valor en libros no difiere de su valor estimado de mercado.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y a vencimiento son registrados a sus valores de mercado, los cuales han sido determinados en base a las cotizaciones bursátiles.
- Las cuentas por cobrar por operaciones de seguro y cuentas por cobrar diversas mantienen vencimientos menores a un año, por lo tanto, se considera que sus valores de mercado equivalen a sus valores en libros a la fecha del estado de situación financiera.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

(27) Información por Ramos Técnicos

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguro por ramo técnico son mostrados a continuación:

	Primas de seguros aceptados		Primas cedidas		Ajuste de reservas técnicas, neto		Siniestros, netos		Comisiones sobre primas de seguros		Ingresos técnicos Neto (**)		Resultado técnico, neto	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Caución(*)	14,664,041	10,027,293	(8,300,705)	(5,703,813)	(503,837)	(175,442)	(584,818)	577,152	(1,124,042)	(978,545)	3,177,035	2,296,321	7,327,673	4,888,662
Crédito	6,023,784	3,493,254	(3,301,404)	(1,597,556)	(230,071)	(337,099)	(421,458)	60,278	(176,818)	(91,246)	1,451,475	1,171,521	3,345,509	2,578,596
	<u>20,687,825</u>	<u>13,520,547</u>	<u>(11,602,109)</u>	<u>(7,301,369)</u>	<u>(733,908)</u>	<u>(512,541)</u>	<u>(1,006,276)</u>	<u>637,430</u>	<u>(1,300,860)</u>	<u>(1,069,791)</u>	<u>4,628,510</u>	<u>3,467,842</u>	<u>10,673,182</u>	<u>7,467,258</u>

(*) Incorpora los ingresos y gastos relacionados a los contratos y cartas.

(**) Corresponden principalmente derechos de emisión y costos de estudio relacionados con la colocación de los contratos de seguro de caución y crédito, así como de las cartas fianza.

INSUR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Notas a los Estados Financieros

 (28) Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre, comprenden lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Efectivo y depósito a plazo	56,916,892	42,038,586
Hipotecas	17,972,918	2,802,660
Máquinas tragamonedas	35,595,525	28,924,427
	-----	-----
	110,485,335	73,765,673
	=====	=====

Corresponden a las garantías otorgadas por los contratantes a favor de la Compañía por la emisión de las pólizas de seguro de caución y cartas fianza.